



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391815638001 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSLINZAN S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LINZAN SABANDO TOMAS MICHAEL CONTADOR: AYALOS MARCELLO PRISCILA KARINA CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

REC. NACIMIENTO: 23/05/2014 REC. INSCRIPCIÓN: 23/05/2014 REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: REC. INICIO ACTIVIDADES: 23/05/2014 REC. ACTUALIZACIÓN: 15/05/2017 REC. RENOVACIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABÍ Cantón: PORTOVIÑO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: SN Barrio: SN Calle: FERRONVIA/RA Número: SN Intersección: AUTOPISTA MANABÍ GUILLEN Manzana: SN Edificio: CAMPAMENTO ING LINZAN Piso: 0 Corriente: PASO LATERAL Referencia ubicación: A 300 METROS DE GASOLINERA PRIMAX RENDONEL AV 5 DE JUNIO ATRAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA PICOAZA Ojalla: 09844855238 Teléfono Trabajo: 052398735 Email: pfravalos@translinc.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

DELEGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario están obligados a llevar contabilidad, contándose en ciertos de retención, no podrán acogerse al régimen simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual; Declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligada a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios internacionalmente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
ZONA 4) MANABÍ	1	0



Código: RIMRUC201800916444 Fecha: 26/04/2018 11:28:34 AM